Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 27/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	30	Marzo	2025

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	5	Marzo	2025	al	30	Marzo	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-17-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**CARLOS HERNÁN PÁEZ ESPITIA**	C.C. o NIT	7,171,473
Dirección	Calle 169 #62-87 Torre 1, Apto 903	Ciudad	BOGOTÁ
Celular	316 5262052	Dirección de correo electrónico	carlospaezabogado@gmail.com
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 172010112	Banco SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	5	Marzo	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	11			Fecha de terminación	31	Diciembre	2025

Valor total del contrato	**$ 60,203,000.00**	Valor honorarios mensuales	**$ 4,743,267.00**
Lugar de ejecución	BOGOTÁ		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	48425	Registro Presupuestal	630225

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	José Héctor Barragán	C.C. o NIT	4,179,229
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	jobarragan@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	1	Marzo	2025	Fecha de aprobación	5	Marzo	2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 47-46-101024562

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	28	Febrero	2025	Hasta	11	Mayo	2026	$ 6,020,300.00
Calidad del servicio	Desde	1	Marzo	2025	Hasta	10	Enero	2028	$ 12,040,600.00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☐	**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	

Prórroga No. 2 hasta					
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **CARLOS HERNÁN PÁEZ ESPITIA** con número de C.C. o NIT **7,171,473** en mi calidad contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Marzo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273,700.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350,300.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11,500.00
Total de aportes pagados	**$ 635,500.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

	Si	No
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	☐	☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	☑	☐
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	☑	☐
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	☐	☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	☑	☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	☑	☐
¿Declarante de Renta?	☑	☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **José Héctor Barragán** con número de C.C. o NIT **4,179,229** , en mi **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **CARLOS HERNÁN PÁEZ ESPITIA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
1°. Pago	Marzo	26	$ 4,743,267.00
2°. Pago			
3°. Pago			

Pagos	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	14°. Pago			
	15°. Pago			
	16°. Pago			
	16°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 4,743,267.00**
	Saldo			**$ 55,459,733.00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-17-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	6. 2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, se realizaron turnos de manera virtual y presencial, atendiéndose las consultas que se relacionan a continuación: 1.07/03/2025 AUGUSTO ANDRES TIQUE VERA D 2. 07/03/2025 ISA MONTES IRIARTE 3. 07/03/2025 ANGELA MARCELA MORA GAMEZ 4. 07/03/2025 LUZ STELLA MONTOYA MONTOYA 5. 07/03/2025 LAURA EMILCE AVELLANEDA FIGUEROA 6. 07/03/2025 DIANA MARCELA MOJICA PEREZ 7. 07/03/2025 BLANCA ALICIA MORENO 8. 07/03/2025 MARIA FERNANDA ARBOLEDA RODRIGUEZ 9. 07/03/2025 EDGAR RODRIGUEZ RAMIREZ 10.07/03/2025 HEMIR JULIAN TAPIERO TAPIERO 11.14/03/2025 JOHN FREDY MURILLO DAZA 12. 14/03/2025 EDWIN LADINO 13. 14/03/2025 DYLAN JULIAN RAMIREZ JIMENEZ 14. 14/03/2025 JAIRO BARRANTES ULLOA 15. 114/03/2025 FELIPE ENCARNACIO CALVO SARMIENTOA 16. 14/03/2025 YORIE PATRICIA YANEZ GONZALEZ 17. 14/03/2025 PATRIA JUSTICIA 18. 14/03/2025 OLGA PATRICIA PALACIOS MENDOZA 19. 14/03/2025 MAICOL CERRON TRIGOSO 20. 14/03/2025 JORGE ELICER BETANCUR 21. 14/03/2025

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	El(La) contratista cumplió de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. Se presta de manera virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas

Número de contrato	CD-DP-17-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, se realizaron representaciones judiciales, denro de los siguientes procesos judiciales: 1. Alegatos de Conclusión - Acción Popular, Radicado No 110013342-057-2024-00343-00, ACCIONANTE: VÍCTOR HUGO MOLINA VARGAS, ACCIONADOS: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU y OTROS, Despacho: JUZGADO 57 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA D.C. - SECCIÓN SEGUNDA. 2. Aceptación designación defensor - Reparación Directa- Radicado: 11001-33-43-066-2024-00352-00 DEMANDANTES: HÉCTOR FABIÁN LUGO y YEIMI PAOLA LUGO DEMANDADOS: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA y OTROS No se realizaron representaciones extrajudiciales a los usuarios, adicionalmente, durante los turnos presenciales y virtuales se atendieron a los siguientes usuarios: 1.07/03/2025 AUGUSTO ANDRES TIQUE VERA D 2. 07/03/2025 ISA MONTES IRIARTE 3. 07/03/2025 ANGELA MARCELA MORA GAMEZ 4. 07/03/2025 LUZ STELLA MONTOYA MONTOYA 5. 07/03/2025 LAURA EMILCE AVELLANEDA FIGUEROA 6. 07/03/2025 DIANA MARCELA MOJICA PEREZ 7. 07/03/2025 BLANCA ALICIA MORENO 8. 07/03/2025 MARIA FERNANDA ARBOLEDA RODRIGUEZ 9. 07/03/2025 EDGAR RODRIGUEZ RAMIREZ	2	El(La) contratista asumió la representación de los diferentes Usuarios que le fueron asignados, mediante los repartos pertinentes realizados por el supervisor, ante los Juzgados administrativos y también la asistencia a las audiencias de los procesos que tenía en su carga laboral (asumió la totalidad de procesos que a 28/02/25 tenía a cargo).
3	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, se dio cumplimiento a las normas aplicables a los usuarios que se atendieron en los respectivos turnos presenciales y virtuales	3	El(La) Contratista ejecutó las obligaciones derivadas de la normatividad en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública asignados
4	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, no se programaron audiencias en los despachos judiciales en los que se tiene la representación judicial	4	Asistió a las audiencias que le fueron programadas, conforme se observa del informe presentado
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, se realizó el respectivo control procesal de los procesos asignados. Disciplinarios asignados: 1.POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.- disciplinado Luis Alejandro Chaves Castañeda - Exp. 5538-2024 2. DEFENSORIA DEL PUEBLO. - disciplinado JUAN CARLOS MOGOLLÓN CASTRO Exp. ID 319 DE 2023. 3. INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS - disciplinado JAIME ARTURO ROJAS LONDOÑO - expediente ID-033-2023.	5	Se cumple con estas actividades, para la preparación y ejercicio de la defensa técnica de los usuarios de Defensoría Pública asignados
6	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, se tuvo contacto personal y vía telefónica con los usuarios que se atendieron en los respectivos turnos	6	El (La) Contratista informó de sus entrevistas telefónicas con los usuarios que tenían audiencias programadas durante el mes y con los usuarios asignados en turno para audiencia.
7	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, se asistió a las diferentes barras académicas programadas	7	Se ha asistido y participado en las actividades que han sido programadas y citadas, salvo por cruce de audiencias
8	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, se realizó de manera personal las respectivas actualizaciones académicas	8	Realizado a través de las Barras, el estudio de casos y la preparación de los mismos.

Número de contrato	CD-DP-17-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
9	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, se dio cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	9	El / La Contratista está dando cumplimiento a los lineamientos propios de la ejecución de su contrato
10	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, se realizaron asesorías jurídicas a los siguientes usuarios: 1.07/03/2025 AUGUSTO ANDRES TIQUE VERA D 2. 07/03/2025 ISA MONTES IRIARTE 3. 07/03/2025 ANGELA MARCELA MORA GAMEZ 4. 07/03/2025 LUZ STELLA MONTOYA MONTOYA 5. 07/03/2025 LAURA EMILCE AVELLANEDA FIGUEROA 6. 07/03/2025 DIANA MARCELA MOJICA PEREZ 7. 07/03/2025 BLANCA ALICIA MORENO 8. 07/03/2025 MARIA FERNANDA ARBOLEDA RODRIGUEZ 9. 07/03/2025 EDGAR RODRIGUEZ RAMIREZ 10.07/03/2025 HEMIR JULIAN TAPIERO TAPIERO 11.14/03/2025 JOHN FREDY MURILLO DAZA 12. 14/03/2025 EDWIN LADINO 13. 14/03/2025 DYLAN JULIAN RAMIREZ JIMENEZ 14. 14/03/2025 JAIRO BARRANTES ULLOA 15. 114/03/2025 FELIPE ENCARNACIO CALVO SARMIENTOA 16. 14/03/2025 YORIE PATRICIA YANEZ GONZALEZ 17. 14/03/2025 PATRIA JUSTICIA 18. 14/03/2025 OLGA PATRICIA PALACIOS MENDOZA 19. 14/03/2025 MAICOL CERRON TRIGOSO 20. 14/03/2025 JORGE ELICER BETANCUR 21. 14/03/2025 ROSALBA GONZALEZ SALAZAR	10	El / La contratista está brindando la asesoría jurídica requerida por los usuarios del servicio de defensoría pública que le han sido asignados
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, se interpusieron los diferentes recursos jurídicos a los usuarios que se atendieron en los diferentes turnos	11	El / La contratista interponen los recursos o medios de impugnación, en los casos en que, desde su autonomía profesional considera, existe argumentos fácticos y jurídicos para ello.
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, se realizaron cuatro tunos en las siguientes fechas: • 07-03-2025 • 14-03-2025 • 21-03-2025	10	El / La contratista cumplió con los turnos programados y asignaciones.
13	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A	13	N/A
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, se guardó la respectiva reserva de Ley	14	EL / La Contratista informa del respeto a la reserva inherente al ejercicio de la defensa técnica
15	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que	N/A. No hay sanciones durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, no se realizaron actividades en esta obligación	15	N/A. No hay sanciones reportadas por las autoridades competentes
16	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Durante el periodo de ejecución del presente informe de actividades, no se realizaron actividades en esta obligación	16	N/A
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se da cumplimiento a las obligaciones inherentes a la profesión de abogado	17	EL / La Contratista da cumplimiento a las obligaciones inherentes a la profesión de abogada. No hay queja al respecto

OBSERVACIONES

Número de contrato	CD-DP-17-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones

FIRMAS

El CONTRATISTA	El SUPERVISOR / INTERVENTOR
	
CARLOS HERNÁN PÁEZ ESPITIA	JOSÉ HECTOR BARRAGAN ADÁME

DÍA	MES	AA
30	Marzo	2025

DÍA	MES	AA
30	Marzo	2025